

CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE VALPARAÍSO

ACTA N°: 30 SESIÓN N°: 03 / AÑO 2025

En cumplimiento a lo dispuesto se da inicio a la Sesión de Consejos Locales en Servicios Públicos de Educación el miércoles 14 de mayo y siendo las 15:10 horas del 2025, procede a realizarse en dependencias del Liceo Eduardo de la Barra de Valparaíso, la trigésimoaba desde su constitución y tercera sesión de carácter ordinario de este año 2025.

En esta ocasión, asiste el director ejecutivo (s), Pablo Mecklenburg Bravo y preside esta sesión inicialmente el presidente del Consejo Local Sr. Eduardo Vargas Martínez, posteriormente la Sra. Lorena Cortes Zúñiga como presidenta electa , con los siguientes consejeros:

1. ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO LOCAL

Nº	Nombre	Estamento	Establishimiento	Asistencia
1	Ada Fontalba Fuentes	Equipos Directivos	Liceo N° 1 María Franck de Mac Dougall	Licencia Médica
2	Lorena Cortez Zuñiga	Equipos Directivo		Presente
3	Ernesto Aukán Venegas Rojas	Centro de Estudiantes	Liceo Eduardo de la Barra	Presente
4	Valeria Saldivia Klagges	Asistentes de la Educación	Instituto Marítimo de Valparaíso	Presente
5	Beatriz Loreto Sepúlveda Quezada	Centro de Madres Padrés y Apoderados	Escuela Teniente Julio Allende	Ausente con justificación
6	María Cristina Bravo Casanova	Centro de Madres Padrés y Apoderados	Centro Educativo Florida	Renuncia por renovación directiva
7	Claudio Cortez Zarate	Profesionales de la Educación	Escuela Diego Portales	Presente
8	Cristina Montenegro Arancibia	Asistentes de la Educación	Escuela España	Presenta renuncia
9	Natanael Jenú Medina Escobal	Centro de Estudiantes	Liceo Alfredo Nazar Fredes	Renuncia por renovación directiva
10		Universidades		Renuncia

	Silvia Sarzoza Herrera		Universidad de Playa Ancha de Valparaíso	voluntaria
11	Ricardo Sáez Nagel	Centro de Formación Técnica o Institutos Profesionale	Centro de Formación Técnica Estatal	Presente
12	Eduardo Humberto Vargas Martínez	Profesionales de educación	Instituto de "Francisco Bennet" Superior comercio Araya	Presente

2. PARTICIPANTES EN LA SESIÓN

Nº	Cargo	Nombre
1	Director Ejecutivo (S) SLEP Valparaíso	Pablo Mecklenburg Bravo
2	Jefe (S) de Participación Ciudadana	Guillermo Pérez Astudillo
3	Profesional Participación y Vinculación	Nicolás Silva Bozzo
4	Profesional de comunicaciones	Carlos Urbina Arancibia

3. TABLA DE CONTENIDOS y DESARROLLO

Nº	Asunto
3.1	Bienvenida, lectura acta anterior y nuevas incorporaciones.
3.2	Comunicaciones
3.3	Proceso elecciones presidencia del CLEP
3.4	Horarios protegidos, dotación docente y horas gremiales
3.5	Vinculación con educación superior
3.6	Ejecución de recursos
3.7	Seguridad

3.1 Bienvenida, lectura acta anterior y nuevas incorporaciones.

Se inicia la sesión con palabras de bienvenida e inicio de la sesión por parte del presidente Eduardo Vargas.

Se da lectura del acta anterior por parte del secretario. Se aprueba dicha acta sin que se registren observaciones.

Guillermo informa sobre la renuncia de Natanael, representante del Liceo Alfredo Nazar, debido al recambio de directiva en su establecimiento. En la próxima convocatoria asumirá la nueva representante electa por su comunidad educativa, Denise Flores, quien será convocada a la siguiente sesión. También se informa respecto a la situación del Centro Educativo Florida, donde se están realizando gestiones para efectuar elecciones, dado que la apoderada representante ya no forma parte del establecimiento. En el caso de las instituciones de Educación Superior, se ha tomado contacto con los rectores; sin embargo, no se ha obtenido respuesta a los correos enviados. Se proyecta contar con representantes para la próxima sesión.

Se incorpora Cristina Montenegro, asistente de la educación y técnico en párvulos, quien presenta su renuncia mediante carta formal. En su misiva, manifiesta que considera que el proceso no es representativo ni democrático, por lo que no lo considera un proceso válido. El presidente recepciona la renuncia y da lectura a la carta presentada.

3.2 Comunicaciones

Lorena consulta sobre los vínculos y gestiones con la Universidad de Playa Ancha, y solicita que se copie a todos los consejeros en las convocatorias y gestiones de vinculación con otras instituciones. El presidente manifiesta estar de acuerdo, y tanto él como el resto de los consejeros expresan su disposición a implementar esta medida.

3.3 Proceso elecciones presidencia del CLEP

Se retoman los puntos planteados en la tabla, entre ellos la Elección de la Presidencia del Consejo Local de Educación Pública. Se hace referencia al protocolo anteriormente elaborado, el cual establece un año de vigencia para el cargo, con posibilidad de renovación. Se propone designar a un ministro de fe, y se acuerda que el quórum será simple, es decir, la votación se realizará con quienes estén presentes, transparentando las condiciones del proceso. Se cede la palabra para realizar la elección a mano alzada, de acuerdo a lo acordado en la última sesión.

Guillermo manifiesta su preocupación por las ausencias. Lorena señala que se debe respetar el acuerdo de votar con los presentes para poder avanzar. Guillermo consulta al consejo y, a mano alzada, manifiesta estar de acuerdo en desarrollar la elección.

Se consulta por interesados en la presidencia. Se presentan como candidatos Lorena Cortés y Eduardo Vargas. Valeria consulta sobre la duración y funciones del cargo, a lo que se le informa que la presidencia tendrá vigencia hasta el término del presente año, conforme a la Ley 20.040. También se consulta si los candidatos tienen intención de continuar en el próximo período. Lorena manifiesta que sí.

Los consejeros solicitan que los candidatos expongan sus intenciones y motivaciones para asumir la presidencia del CLEP, así como que Eduardo evalúe su gestión.

Lorena manifiesta que su principal motivación es cumplir el rol de asesorar al Director Ejecutivo, función para la cual fueron electos. Señala que es necesario articularse con el territorio y ejemplifica con la vinculación con los CFT, indicando que, a su juicio, no

se ha logrado avanzar en estos procesos y que existe una baja participación. Recalca que es necesario informar y sensibilizar para potenciar el trabajo del órgano.

Eduardo manifiesta que su gestión ha sido compleja debido a diversas contingencias. Por ello, le gustaría consolidar los aspectos ya planteados para dar sentido a las acciones de cada representación, superar el estancamiento y fortalecer el trabajo con los consejos escolares y jardines infantiles. También enfatiza la importancia de potenciar el diálogo y la toma de decisiones en conjunto con la Dirección Ejecutiva del SLEPV, con foco en la educación comunal.

Guillermo solicita aclarar la metodología y pregunta qué ocurrirá en caso de empate, dado que hay seis consejeros presentes. Se acuerda que, de haber empate, se repetirá la elección en la próxima sesión.

Lorena Cortés, representante de los equipos directivos y actual directora del Liceo Eduardo de la Barra, obtiene la mayoría de los votos y asume como nueva presidenta del Consejo Local de Educación Pública.

Lorena toma la palabra como nueva presidenta, reconoce las gestiones del periodo anterior y agradece a Eduardo por su trabajo. Expresa que existen desafíos, pues hay representantes que no fueron elegidos por mayoría, lo que complejiza el trabajo, situación que se repite en varios SLEP. Sin embargo, destaca la responsabilidad de levantar temáticas territoriales que inciden en la contingencia educativa. Luego consulta a Eduardo por la tabla propuesta para la sesión.

3.4 Horarios protegidos, dotación docente y horas gremiales

Eduardo plantea como punto siguiente aclarar la situación de los horarios protegidos para los integrantes del CLEP. Posteriormente, expone los ejes de funcionamiento para el resto del período, destacando los ámbitos de seguridad y pedagógicos. Luego se da la palabra a los estamentos.

Ernesto solicita saber si hubo respuesta de la Dirección Ejecutiva respecto a los puntos tratados en la sesión anterior. El Director manifiesta que no estaban preparados para exponer, pero que está disponible para aclarar cualquier duda puntual.

Lorena retoma el punto sobre los horarios protegidos, solicitando también información sobre el exceso de dotación docente en algunas escuelas. El Director indica que esta posibilidad existe, por lo que se propone priorizar la asignación de horas excedentes en establecimientos donde haya representación del CLEP. Contextualiza además que la dotación en Valparaíso presenta sobredotación respecto a la matrícula actual, tanto en docentes como asistentes. Se solicita informar en qué establecimientos están estos excedentes. El Director Ejecutivo confirma que es posible transparentar esta información y que la solicitará para ser compartida. Agrega que la situación del SLEP Valparaíso es crítica en términos de sobredotación y uso de recursos.

Claudio manifiesta la necesidad de trabajar en los perfiles de los funcionarios, ya que muchos no permanecen en sus funciones y hacen uso de licencias médicas, debido a la complejidad del perfil estudiantil. También denuncia un exceso de horas sindicales en su comunidad, con dos dirigentes que, al 17 de abril, ya habían tomado 76 horas cada uno, afectando la planificación. Esta situación provendría de un acuerdo con la administración anterior.

El Director señala que la ley establece un mínimo de 11 horas sindicales, dejando abierta la posibilidad de más, dependiendo del análisis correspondiente. Lorena enfatiza que las horas gremiales deben ser cubiertas por el sostenedor. Eduardo llama a abordar este tema con cuidado, respetando los derechos adquiridos, pero también asegurando cobertura y orden en los establecimientos.

Lorena destaca que el problema es multifactorial, pero que se debe asumir responsabilidad desde la administración. Indica que este aspecto debe considerarse en la planificación de la dotación.

Claudio reconoce la importancia de los derechos adquiridos, pero señala que hay que priorizar el bienestar de los estudiantes, ya que los cambios afectan la continuidad pedagógica. Agrega que hay desfases en la entrega de información sobre horas gremiales y que muchas veces se informa el mismo día que deben ser cubiertas. Anuncia que se entregará una encuesta con las inquietudes del cuerpo docente sobre esta situación.

El Director comenta que ha estado en gestiones con la DEP para solicitar recursos y que uno de los temas ha sido la disminución de matrícula, lo cual genera desequilibrios en la relación trabajador-estudiante. Contextualiza con situaciones similares en otros países, mencionando la baja natalidad como un factor estructural.

Lorena refuerza esta idea, pero precisa que hay múltiples factores que han incidido: la municipalización, la Jornada Escolar Completa, las políticas públicas, el exceso de funcionarios derivado de cambios de administración central, entre otros. Recalca la necesidad de reflexionar para tomar nuevas acciones. Añade que su comunidad no tiene problemas de matrícula, pero sí otros problemas asociados.

Eduardo complementa desde su visión como docente con formación en matemáticas, indicando que se deben discutir modelos de financiamiento y suplencia interna. Propone crear un protocolo para regular salidas y permisos sindicales. Agrega que los trabajadores no deben cargar con la culpa por problemas como la baja matrícula.

Claudio aclara que no critica la existencia de un gremio específico, sino que, en su comunidad, pese al aumento de matrícula, hay problemas de planificación. Plantea que los sindicatos deben respaldar derechos, no generar comodidades. También menciona los problemas por el traslado al Liceo María Luisa Bombal, indicando que entregarán un documento formal.

Valeria señala que el SAE y los nuevos mecanismos de admisión también afectan la realidad de las comunidades.

3.5 Vinculación con educación superior

Lorena propone retomar la vinculación con la educación superior y plantea que se deben abordar las problemáticas con una visión integral, evitando que se representen intereses de un solo gremio o comunidad. El rol de los consejeros debe ser transversal. Ricardo valora los avances logrados, especialmente en la vinculación con instituciones TP, y propone retomar mesas de trabajo con diversos enfoques, incluyendo CFT no estatales. Sugiere desarrollar un plan piloto con fondos concursables. Sin embargo, expresa su incertidumbre respecto a su continuidad en el consejo.

Lorena plantea que se debe analizar el impacto de las gestiones, por ejemplo, cuántos estudiantes ingresan y continúan en la educación superior. Es necesario contar con esa información.

3.6 Ejecución de recursos

Se aborda el tema del plan de compras, indicando que hay desfases en los recursos y falta de claridad sobre la llegada de insumos a los establecimientos. La presidenta solicita información cuantitativa y porcentajes de ejecución. El Director Ejecutivo se compromete a entregar esta información.

Agrega que se han realizado reuniones y que los recursos para insumos de carreras TP se han reducido en un 50%. Además, se proyecta una reducción aún mayor para el próximo año, dado que no ha aumentado el fondo nacional y se están incorporando nuevos SLEP.

Valeria menciona la modificación de carga de recursos SEP a subvención regular. El Director explica que esto se debe a la rebaja de SEP, priorizando gastos básicos y recursos humanos. Lorena solicita transparentar cifras relacionadas con la subvención regular y pro-retención, proponiendo que esta última podría ser una vía para financiar salidas pedagógicas.

El Director señala que cerca del 90% del presupuesto se destina a sueldos, lo que complica elaborar un mapa de recursos.

3.7 Seguridad

En materia de seguridad, el Director solicita colaboración para fortalecer el trabajo con el municipio, ya que hay factores externos donde el SLEP no tiene competencia. Eduardo señala que más allá de la seguridad ciudadana, se deben garantizar condiciones mínimas para el servicio educativo, desde el traslado hasta el recinto escolar. Propone implementar cámaras y capacitación para el personal encargado de la vigilancia.

Ricardo comenta que la seguridad es un tema amplio, pero respalda el llamado a colaboración. Eduardo informa que existen mesas con la gobernación que deben fortalecerse. Valeria menciona que se ha logrado contar con un fiscal preferente, aunque persisten nudos críticos. Lorena propone fortalecer el vínculo territorial, aprovechando informes y diagnósticos ya existentes. También plantea reforzar el trabajo de las áreas del servicio con las comunidades, dado que actualmente la planificación es débil.

Claudio propone visibilizar el apoyo al 2% constitucional, como una alternativa de financiamiento relevante para Valparaíso, impulsada desde otras organizaciones e incluso el Parlamento.

Eduardo responde que este tema ya fue planteado al Director Nacional, sin resultados positivos. Propone centrarse en gestiones internas más alcanzables, como con la gobernación o recursos retenidos por licencias médicas. También pide clarificar el respaldo en horas para los consejeros, diferenciando su rol del gremial.

Lorena manifiesta que ya solicitó el detalle de las horas excedentes. El Director Ejecutivo indica que cualquier acuerdo debe pasar por análisis jurídico y financiero para evaluar su impacto.

Lorena plantea revisar dotación y excedentes de horas, y que jurídica despeje las dudas. Guillermo manifiesta que el tema de las horas debe abordarse de común acuerdo con el Director Ejecutivo, ya que no está normado. También expresa preocupación por la decisión de ciertos gremios de restarse de esta instancia, lo cual responde a intereses particulares.

Lorena refuerza la necesidad de generar estrategias de información y visibilización del rol del CLEP, considerando antidemocrático el llamado a no participar. Valeria valora la instancia como un espacio para transmitir las necesidades del estamento más allá del gremio.

Lorena concluye reafirmando el propósito del CLEP como un espacio de transparencia, avance y asesoría efectiva a la gestión del Director Ejecutivo.

4.- ACUERDOS

Actividad	Responsable
Informe y transparencia sobre dotación y excedente de horas, para priorizar dar cobertura a establecimientos con representación.	Pablo Mecklenburg Bravo
Reporte de Plan de compra ejecutado, recursos de Subvención regular y pro-retención ejecutados a la fecha.	Pablo Mecklenburg Bravo
Clarificar horas para representantes.	Pablo Mecklenburg Bravo
Colaboración en articulación con municipalidad para temáticas de seguridad	Todo el consejo
Vínculos y gestiones a nombre del consejo, deben estar copiado en canales de comunicación formal de todos/as los7os consejeros (correo).	Todo el consejo

*Los acuerdos fueron validados a mano alzada y/o ratificados a viva voz, contando con mayoría simple para su aprobación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 17:00 hrs.

PLANILLA DE FIRMAS:

Nº	Nombre	Estamento	Establishimiento	Firma
1	Ada Fontalba Fuentes	Equipos Directivos	Liceo maría Franck de Mac Dougall	Licencia Médica
2	Lorena Cortes Zuñiga	Equipos Directivos	Liceo Eduardo de la Barra	[REDACTED]
3	Claudio Cortes Zarate	Profesionales de la Educación	Escuela Diego Portales	[REDACTED]
4	Eduardo Humberto Vargas Martínez	Profesionales de la Educación	Instituto Superior de Comercio "Francisco Araya Bennett"	[REDACTED]
5	Cristina Montenegro Arancibia	Asistente de la Educación	Escuela España	Presenta su Denuncia.-
6	Valeria Saldivia Klagges	Asistente de la Educación	Instituto Técnico Profesional Marítima	[REDACTED]
7	Beatriz Loreto Sepúlveda Quezada	Centro de Madres P a d r e s y Apoderados	Escuela teniente Julio Allende	AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN
8	María Cristina Bravo Casanova	Centro de Madre, P a d r e s y Apoderados	Centro Educativo Florida	Renuncia por Renovación de Directiva
9	Ernesto Aukán Venegas Rojas	Centro de Estudiantes	Liceo Eduardo de la Barra	[REDACTED]
10	Natanael Jenú Medina Escobar	Centro de Estudiantes	Liceo Alfredo Nazar Fredes	Renuncia por Renovación de Directiva
11	Silvia Sarzoza Herrera	Universidades	Universidad de Playa Ancha de Valparaíso	Renuncia Voluntaria
12	Ricardo Sáez Nagel	Centro de Formación Técnica o Institutos Profesionales	Centro de Formación Técnica Estatal	[REDACTED]

Fecha: miercoles 14 de mayo de 2025

Inicio sesión: 15:10 Horas.-

Termino de sesión: 17:00 Horas.-